

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
 Resto de España y Portugal 1 id. 8 id. 3 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico Semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 12.
 En Francia. Trimestre, 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo
 pago adelantado.

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la
 línea y á real los no suscritores. Por meses, pre-
 cios convencionales.—Anuncios mortuorios en
 la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—
 Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales
 línea á juicio de esta Administración.—Todo
 pago se entiende por adelantado.—Insértese ó
 nó, no se devuelve ningun original.

La Lucha.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

PUBLICASE.—Los Miércoles, Viernes y Domingos.

REDACION Y ADMINISTRACION—Calle Progreso, n.º 4, piso 3.º 5.

MAQUINAS PARA COSER

de la

COMP. A FABRIL SINGER

LEGITIMAS.

SE ADQUIEREN POR 10 RS. SEMANALES.

Sin entrada ni adelanto ni aumento.

Abeuradors 8, Gerona.

ANUNGIO.

Sucursal del Banco de España.

Desde este día queda instalada dicha Sucursal en la calle de San Francisco número 9.

Las operaciones que la misma ejecuta son las siguientes:

Préstamos con garantía de efectos públicos;

Cuentas corrientes con igual garantía;

Id. id. á metálico;

Descuentos;

Depósitos de valores;

Adquisición de giros sobre el Reino y Extranjero;

Cesión de letras cargo del Banco Central y de sus Sucursales.

Adquisición de cupones, de cuyo pago está encargado el Banco, en épocas que se anunciarán oportunamente.

La Sucursal facilitará á los que lo deseen un ejemplar de las reglas que rigen para verificar las expresadas operaciones.

El tipo fijado para préstamos y descuentos es el de 4 1/2 por 100 al año.

Gerona 15 de Setiembre de 1884.

El Secretario,

JOAQUIN GARCIA.

Seccion Oficial.

Gaceta del 10.—No contiene disposición alguna de interés general.

Gaceta del 14.—*Gracia y Justicia.*—Real orden resolviendo las dudas suscitadas por algunos presidentes de las Audiencias de lo criminal respecto á si las territoriales tienen superioridad sobre aquéllas.

Cosiderando que el art. 5.º de la ley de 14 de Octubre de 1882, por su carácter adicional, confiere á los presidentes de las Audiencias de lo Criminal para el régimen y gobierno de éstas las atribuciones que se expresan en los arts. 592 y 594 de la ley orgánica, y aunque este último se refiere á los presidentes de los tribunales de partido es evidente que al citarlo la ley equipara las Audiencias de lo criminal á estos tribunales, y conserva, por lo tanto respecto de esas Audiencias, la misma superioridad que en los núms. 2.º, 4.º y 5.º se concedía á las territoriales sobre aquellos tribunales, equiparación y superioridad que igualmente se evidencia al establecer el mismo art. 5.º que para el despacho de los asuntos gubernativos se reunirán las Audiencias de lo criminal en

junta en los casos á que se refiere el art. 623 de la ley orgánica, puesto que el segundo de estos casos es para evacuar los informes que el Gobierno ó sus superiores jerárquicos les pidan en los negocios que por su índole no corresponden á Salas de justicia.

Se declara que, si bien es evidente que las Audiencias de lo criminal funcionan en todo lo correspondiente á Salas de justicia con independencia de las territoriales, las Salas de Gobierno de estas Audiencias y sus presidentes, en el gubernativo jefes indiscutibles de las de lo criminal de su territorio y de sus respectivos jueces; y que por lo tanto aquéllas y éstas deben guardar, cumplir y ejecutar lo que en asuntos de índole gubernativa les ordene.

Gaceta del 15.—*Gobernacion.*—Circular á los Gobernadores.—Al señalarse en la instrucción que acompañaba á la circular de 28 de Mayor último la fecha de 30 de Setiembre como término de la información oral que habian de llevar á cabo las comisiones locales, no podian preverse las circunstancias por que desgraciadamente atraviesa la Península, las cuales han retardado en algunas provincias la constitución de las comisiones é imposibilitado en otras sus trabajos dentro del plazo y en las condiciones necesarias para su desarrollo y tramitación.

En su consecuencia, y atento el Gobierno á su constante deseo de que la información prescrita en dicha circular se haga con toda la amplitud y tranquilidad precisas para su éxito, ha tenido á bien prorogar hasta el 30 de Noviembre próximo el plazo señalado en el artículo 15 de la instrucción que acompañaba á la citada circular de 28 de Mayo último.

Gaceta del 16.—No contiene disposición alguna de interés general.

Boletín Oficial del día 15.—Circular á los Gobernadores dando reglas y señalando casos para el establecimiento de cordones y lazaretos sanitarios.

Delegación de Hacienda.—Anuncio participando que desde el 15 del actual al 30 de Noviembre próximo se admite en la Intervención de la misma, para su reconocimiento, el Cupon de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior correspondiente al vencimiento de 1.º de Octubre próximo, como igualmente las Inscripciones nominativas de igual deuda, cuyos intereses se hallen domiciliados en esta provincia, pudiendo presentarse estas últimas sin limitación de plazo, para el pago de sus intereses, que se efectuará por las oficinas del Banco de España.

Boletín Oficial del día 17.—No contienen disposición de interés provincial.

La Revancha.

Con este título hace unos días publica nuestro colega «El Globo» la interesante correspondencia que á continuación publicamos, no habiéndolo podido hacer antes por el mucho orijinal que espera

turno en la mesa de nuestra redacción. Léanla con detención los lectores de LA LUCHA, y comprenderán el porqué ha causado tanta impresión en el Campo de los conservadores. Dice:

Zarauz 3 de setiembre.

Sr. Director de *El Globo*.

Mi buen amigo: pero ¿es posible que mi carta anterior anunciando la reorganización del partido conservador con buena inteligencia y natural concordia con el liberal avanzado ó fusionista, reorganización necesaria, inevitable, iniciada ya con fortuna, bien vista por altísimas influencias, haya levantado la polvareda que indican los recortes de artículos y sueltos que usted me envía en la suya, la cual llega á mis manos en este momento? En Dios y en mi ánima, como decían los antiguos, aseguro á usted que me causa verdadera sorpresa tanto ruido por haber expuesto consideraciones que están en la conciencia de todos. ¿Quién no ve hoy la descomposición que trabaja á la agrupación política que capitanea, digo mal, que tiraniza, usufructúa y explota para satisfacción de sus proyectos y solaz de su vanidad insaciable: pero en mengua de todos y en daño de los conservadores, el actual presidente del Consejo? ¿Es que me ha tocado á mí romper el cordón sanitario (frase de actualidad,) que forman en su derredor cuantos le defienden y le entonan el *Te-Deum* para decirle: ¿A qué te encastillas contra los demás si eres tú el apestado, tú el foco de la epidemia? ¿Dónde hay perturbación mayor, ni mas extensa y constante que la que lleva é irradia á todas las esferas de la política interior y exterior tu criterio personalísimo?

Y si lo que yo digo, monárquico y liberal como soy, es lo mismo que piensan, ven y palpan otras personas interesadísimas en que el juego de dos grandes partidos defienda la institución y la conserve ¿qué extraño tiene que los que miran unida su suerte, su política, su estado civil y político á la monarquía con lazos indisolubles, procuren por medios legítimos pero á toda costa que la obcecación de un hombre no continúe llevando las cosas á un despeñadero cierto, en cuyo fondo no hay mas que el abismo?

Para apreciar bien el fracaso de Cánovas conviene conocer el programa con que preparó su vuelta al poder y la caída de Sagasta.

Es esta una historia verdadera que me ha sido relatada aquí por labios autorizados y que conviene sacar á luz porque retrata de cuerpo entero al maestro en fomentar disidencias y en valerse de las pasiones y flaquezas ajenas.

Tenia Cánovas muy en juego á la izquierda que ayudó á formar en Biarritz, cuando las sublevaciones de Badajoz, la Seo y la Rioja le proporcionaron la ocasión de inspirar grandes alarmas, haciendo creer donde le convenia, que las instituciones corrían gravísimo peligro, minado el ejército por una terrible asociación masónica, entregado Sagasta á una confianza

punible en la actitud legal del partido republicano y resuelta en sus vacilaciones á la izquierda, recién nacida á las alianzas que le fueran más provechosas. Ponderó la necesidad urgente de plantear la política recomendada por la corte de Berlin y ofreció si era llamado al poder vigorizar el principio monárquico, comenzando por mostrar el poder á la izquierda, con lo cual bastaba, á su juicio, para que Sagasta viese disolverse su mayoría y quedase parlamentariamente aniquilado. Llamado entonces al gobierno el duque de la Torre como Segismundo en «La vida es sueño,» los hombres de la revolución de setiembre que aun tenían alguna fuerza y autoridad quedaban á los pies del monstro, y Castelar, con media docena de amigos, formando la única, ridícula y exigua minoría contraria á las instituciones.

Segismundo debía encontrar en la breve duración de su comedia tantos obstáculos, que él mismo pediría le volviesen á la caverna desengañado y corrido de haber intentado juntar el agua con el fuego, la democracia con la monarquía. El advenimiento en tal sazón del partido conservador, no podía aparecer mas justificado y la realización del programa monárquico mas llana y segura.

Todo esto, á su entender, era fácil de conseguir del régimen político, anulando la representación oficial de los republicanos, atrayéndose al partido católico, para quitar sus huésteres al carlismo y «resellando» de monárquicos y dinásticos á los revolucionarios de setiembre, con el duque de la Torre á la cabeza. Esta era la primera parte del programa.

Los sucesos de París proporcionaron nueva ocasión para repetir el canto de Sirena. Aceptado el plan, Sagasta se vió obligado á dejar el poder, facilitando la entrada en el gobierno á la izquierda para que representase el papel de Segismundo en «La vida es sueño.» Segismundo, combatido por Sagasta, retrocedió como se había calculado ante tantos obstáculos y pidió le devolviesen á la caverna de donde le sacó su padre putativo. El único lance que no salió bien, fué el de arrojar á Sagasta por el balcón, porque ni Segismundo sirve para el caso ni Sagasta se dejó arrojar, antes bien apareció bien pronto al frente de su hueste amenazador, arrogante, decidido al reñir batallas; pero sobre la ruina de la izquierda se lanzó Cánovas, con la obligación de cumplir su promesa de restaurar segunda vez, como él aseguraba, la monarquía montándola á la germana.

Los antiguos moderados á quienes se había ofrecido justa participación en el Gobierno á cambio del silencio que guardaron en las Cámaras ante la palinodia de los hombres de Alcolea, fueron desairados, ofendidos, tratados con profundo desdén. Cánovas repartió las carteras entre sus íntimos, entre los probados en toda suerte de compromisos, y la única novedad que dió á conocer su plan reaccionario, fué la de llamar al Gobierno al joven

Pidal, á su detractor de ayer, el cual hizo el sacrificio de aceptar el puesto anunciando modestamente traía consigo una juventud que nació vieja, el episcopado español, los conventos de monjas y frailes, las juntas de señoras y casi casi la biblia en verso por Carrulla.

En el primer Consejo, y conocida la gran concepcion política del presidente, Romero se comprometió á que ningún republicano, ni el mismo Castelar, tomase asiento en las Cámaras; Cos-Gayón, á prescindir de los planes de Camacho; Elduayen, á que Berlin sintiese bien pronto la necesidad de elevar nuestra plenipotencia en aquella corte á *embajada*; el de la Guerra, á no dear un sargento contaminado; Silvela, á hablar de catonismo y severidad, mientras sus compañeros se despachaban á su gusto, y Pidal á pronunciar un discurso en favor del poder temporal que sublevase los antiguos Estados pontificios, haciendo caer en su ayuda sobre la jóven Italia una turba de viejos zuavos que, en un *santiamente*, volviere las cosas en Roma á la situacion que tenian cuando el cardenal Merode mandaba los ejércitos papales y Antonelli contratava sus vestuarios.

¿Qué quedaba, amigo mio, de aquel plan magníficamente disparado? Desengaños y ruinas por todas partes. Jamás el programa de un jefe de situacion sufrió fracaso más completo. Castelar vino al Congreso con otros diputados republicanos, causando no poco escándalo atropellar á los que quedaron fuera. La palabra república, pronunciada en la primera sesion, no ha dejado de pronunciarse un solo dia. La forma de Gobierno no fué nunca tan discutida.

Cos-Gayón reprodujo los presupuestos de Camacho, despues de haberlos combatido furiosamente. Todas las leyes económicas subsisten, y su sistema de administracion de las rentas no ha sido alterado.

Las insurrecciones militares han vuelto á dar señales de vida, y don Jenaro, cuya preocupacion era los sargentos, hasta el punto de pensar en suprimir la clase, no sabe ya que nueva concesion otargarles ni donde ponerlos cuando dejen el servicio. Las ejecuciones de pena de muerte impuesta á los oficiales, han despertado un sentimiento de piedad y caridad hácia las viudas y huérfanas de las víctimas, pocas veces visto en España.

A Berlin le sobra con el ministro que allí tenemos, y no sienten necesidad de hablar de España, como no sea para arrepentirse de haber fundado en pais tan incomprensible esperanzas tan defraudadas. En Lóndres, cuando se quiera ponderar á dónde puede llegar la informalidad española, se cita el tratado en proyecto con España. En Washington, por iguales causas, se nos juzga del mismo modo. Paris se rie de nuestras aspiraciones sobre Marruecos, tan vivas ayer y tan amortiguadas y desvanecidas ahora. Elduayen resulta, en fin, como el ministro posible, juzgado en cuanto á su influencia en la política exterior.

Respecto á Pidal, á su política y á su famoso discurso que debia proporcionar al mundo católico la reconquista de Roma, no registran los anales contemporáneos fracaso más estupendo. ¿A que recordar la palinodia cantada en la *Gaceta Oficial* italiana? El conquistador conquistado ha sufrido como político, como orador y como hombre, uno de esos descabros que le han dejado como encerrado en su casa, á pesar de continuar de cuerpo presente en el ministerio de Fomento. Su descabro es el de Cánovas, inspirador del discurso y redactor de la palinodia. El fracaso político es comparable solamente al católico. El epis-

copado los conventos de frailes y monjas, las juntas de señoras, las asociaciones jesuíticas, se han apresurado á abandonar al humillado ante el rey de Italia y protestar á coro digna y enérgicamente contra el engaño sufrido.

Esta derrota en toda la línea de la política de Cánovas ha venido á coronarla el cólera con el desorden administrativo, nunca visto ni en las épocas del catonismo. El gobierno ha perdido su accion en casi todas las provincias. Los alcaldes con las Juntas de Sanidad proclamando su autoridad omnimoda, superior á la de los gobernadores, á quienes desobedecen, en nombre de la salud pública. Cuantas medidas adopta el gobierno con la provincia, cada alcalde la aplica á su municipio. El acordamiento, las ocupaciones de la correspondencia, la detencion de los trenes, el registro de equipajes, la prision de los viajeros, todas estas medidas copiadas por el alcalde hacen del pueblo un canton y preparan el más tremendo de los desastres financieros.

¿Qué extraño, repetimos, que ante este espectáculo de verdadera anarquía, que ante este *nihilismo oficial* haya conservadores independientes, amantes de las instituciones monárquicas que usted, amigo mio, respeta, aunque no las acepta, y piensa en entenderse á todas prisas con Sagasta, con el jefe de un partido compacto y organizado, con un hombre de gobierno serio, formal, que sabe en circunstancias difíciles conservar la serenidad, el valor, la cabeza?

Cuando no sea indiscrecion hablar acerca del progreso que noto en tales negociaciones, tendrá usted nueva carta, digan sobre esta lo que quieran cuatro noticieros trasnochados y veinte agradecidos al presupuesto conservador.»

Correspondencias.

San Juan las Abadesas 16 Setiembre. Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido amigo: cumpliendo el encargo que me tiene V. hecho de que le escriba relatándole lo que ocurra por esta poblacion, voy á complacerle á mi manera, puesto que yo no tengo costumbre de escribir para el público, participándole que han terminado las fastuosas fiestas que este vecindario ha dedicado como todos los años al Santísimo Misterio, las cuales han estado brillantísimas y muy concurridas, no solamente por vecinos de los pueblos inmediatos, sino por un gran número de los de Olot, Ripoll, Camprodon y Puigcerdá. Entre estos, tuvimos el honor y satisfaccion de recibir y tener entre nosotros al popular y querido diputado á Cortes por este distrito D. Félix Maciá y Bonaplata á quien recibí y agasajé este vecindario con verdaderas muestras de entusiasmo y adhesion, cosa nada nueva aquí tratándose del genuino representante del pais y del verdadero protector de estas comarcas.

Las autoridades, los amigos, los forasteros, todos en una palabra han rivalizado en sus muestras de afecto y cariño al señor Maciá, el cual, dada su modestia no ha podido impedir tanta muestra de afecto.

Entre los que nos han visitado, puedo citar á nuestros buenos amigos los señores Brandia y Bernadas, de Camprodon. Las funciones religiosas han sido solemnísimas; se han celebrado bailes públicos y particulares á los que ha asistido el señor Maciá, corridas de toros, iluminaciones, serenatas y cuanto ha sido posible á esta poblacion para rendir justo homenaje al Santísimo Misterio.

Ayer salió para Puigcerdá el señor Maciá habiendo sido despedido por todo el vecindario con las mismas

muestras de simpatia con que fué recibido, prueba inequívoca del cariño que aquí se le profesa.

Nada digo á V. de cólera, porque en todo este pais se disfruta de una perfecta salud, sintiendo solo los disgustos que vienen sufriendo nuestros amigos de Llivia á consecuencia del cordon que les ha impuesto el señor Lucientes, cuya medida no hay nadie que pueda explicarse.

Como siempre sabe V. queda á sus órdenes su afecmo. S. S.

El Corresponsal.

Hostalrich 15 Setiembre de 1884. (1)

Diga V. al neo-conservador D. Joaquin Botet y Sisó que, sus correligionarios de esta localidad desplegando todas las fuerzas en línea de batalla, llegaron á reunir ayer, ipásemese V! la enorme cifra de 25 votos para la candidatura ministerial, de la que tuvieron por conveniente eliminar el nombre del señor Cárles.

El libro del censo de este distrito municipal, consta de 317 electores, y en su consecuencia, écheles V. un galgo á los conservadores de esta poblacion.

Y no crea V., amigo mio, que una votacion tan mezquina haya sido resultado de la indiferencia ó de la apatía, nada de eso; es que nuestros amigos están aquí en inmensísima mayoría, mientras que los carlo-conservadores encumbrados por obra y gracia de D. José M.^a Torrecilla, solo representaban una exigua minoría en la poblacion.

Fueron, pues, inútiles en el dia de ayer las correrías por estas calles, las súplicas y las amenazas, nada; al dar las cuatro de la tarde, salieron tan solamente del fondo de la urna los 25 de marras que fueron adjudicados á D. José Blanch, D. Agustin Font y al macareno D. Joaquin Botet y Sisó, columna firmísima y piedra angular de la provincia de Gerona.

Un detalle. La corrida, digo, la mesa estaba presidida en calidad de Alcalde accidental interino é intruso por D. Antonio Matas y Cruz, los interventores ministeriales eran don Martin Sau Maynou y D. José Rosell Solá, y la oposicion liberal estuvo dignamente representada por los cuatro interventores D. Francisco Mañá Guardiola, D. Domingo Falgueras Dalmau, D. Baldomero Casanovas Codina y D. Joaquin Arenas Comellas, á quienes envío desde estas columnas mi enhorabuena y un expresivo voto de gracias en nombre del partido liberal de esta poblacion.

Váyase, pues, convenciendo el señor Gobernador de la provincia de las simpatias que gozan en esta villa los personajes por él nombrados para reemplazar al Ayuntamiento legítimo; y reflexione y medite el señor Torrecilla si es ó no llegada la hora de poner coto á las demasias que comete la corporacion municipal interina de Hostalrich.

Yo no he de decirle al señor Gobernador que, en el corto espacio de cinco meses, ha debido reformarse seis veces el Ayuntamiento interino, que tenemos otra reforma en puerta, que aquí nadie sabe ya nunca quien es el Alcalde interino ni tampoco hay quien se preocupe de ello; pero si que quiero decirle al señor Torrecilla que vivimos en un caos delicioso con ese trasiego continuo de Ayuntamientos y Alcaldes, que mueren y nacen y suben y bajan como los cangilones de una noria.

Vea, pues, el señor Gobernador si le queda un ratico, (como dicen allá en su tierra) para enderezar los entuertos que está cometiendo el Ayuntamiento hechura suya, entérese del procedimiento que se ha seguido en

(1) Recibida con retraso.

la confeccion del reparto de consumos que ha motivado una protesta unánime elevada al recto y celoso funcionario á cuyo cargo está la Administracion de propiedades é impuestos, vea el señor Torrecilla si tiene nombre lo que en Hostalrich pasa, y toda vez que no le pedimos favor, porque tampoco lo queremos de este Gobierno, que atienda por lo menos una reclamacion justa, y no permita que se nos trate como pais conquistado.

El Corresponsal.

Hostalrich 17 Setiembre 1884.

Hoy será sin duda alguna, un dia de gran satisfaccion para el incomparable D. Joaquin Botet y Sisó, y se comprende que así sea. Verse aclamado por el Distrito electoral de Santa Coloma de Farnés, salir triunfante del fondo de las urnas, especie de milagroso armario Barrenport, y encontrarse de golpe y porrazo con una reeleccion asegurada por la munificencia del Gobierno conservador, vamos, que esto no tiene precio, y prueba bien á las claras que el señor Botet y Sisó es hombre de campanillas y algo mas. ¡Lástima grande que nuestra provincia no se hubiera fijado antes en la personalidad de tan importante hombre público!

Cual otra ave Fenix, se me figura que los pueblos de Santa Coloma van á renacer de sus cenizas, y casi, casi, no hay duda que teniendo al señor Botet por Diputado provincial, este partido vá á convertirse en tierra de Jauja, con carreteras pintadas y tranvías imaginarios.

Me han asegurado que D. Joaquin Botet y Sisó (muy señor mio) tiene en su mollera todo un plan que ha de dejarnos á todos embobados. Han tratado de hacerme entender que, solo por desarrollar la obra colosal non-nata de D. Joaquin, es por lo que dejó de probar fortuna para ser nombrado Administrador de las casas de beneficencia en reemplazo de D. Juan B. Palacios; y es tanto lo que un amigo oficioso me ha contado del Sr. don Joaquin Botet y Sisó que, de hoy en adelante, de mi libre y espontánea voluntad, sin retribucion de ninguna clase, me constituyo en cronista de las glorias del señor Sisó, de ese diamante en bruto que, para su desdicha, tenia arrinconado la provincia de Gerona.

Nuestro pais, que no ha sido nunca ingrato para con sus hijos, tiene hoy que dirigir su mirada hacia Lloret de mar, esa fábrica nacional de Diputados de todas clases que, anticipándose á las necesidades del Partido de Santa Coloma de Farnés, nos facilita en todas ocasiones y bajo todos los Gobiernos una semilla de hombres ilustres, ventajosamente conocidos en todos los ramos de la actividad humana, en las ciencias y en las letras, en las artes y en la industria.

He visitado Lloret de mar una sola vez en mi vida, precisamente cuando D. Antonio Mataró acababa de ser nombrado Diputado sagastino, y á la verdad, comprendí desde luego que era un gran pueblo; y cuna por consiguiente de grandes hombres.

Hoy, está probado que lo es, y yo me propongo demostrarlo en cartas sucesivas.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Estamos recogiendo datos para poder apreciar en su justo valor el resultado de las elecciones para Diputados provinciales que acaban de tener lugar en los distritos de La Bisbal, Figueras y Santa Coloma de Farnés.

Por los pocos que obran en nuestro

poder á causa del mal estado de las comunicaciones, podemos decir que el candidato liberal nuestro amigo y correligionario D. Pompeyo de Quintana, ha alcanzado un gran número de votos en el distrito de Figueras sobre los candidatos conservadores á quienes el cuerpo electoral ha votado á regañadientes segun noticias.

En La Bisbal, deducimos se ha hecho el gran milagro de los panes y los peces, pues, segun noticias de carácter oficial, aparece proclamado diputado D. Vicente Güell en el lugar señalado á las oposiciones, siendo asi que, segun nuestros datos particulares, debia haber aparecido con un número de votos muy inferior á sus dos otros compañeros de candidatura, no obstante haberlo apoyado algunos conservadores. Tenemos la esperanza de que el acta dará lugar á empeñada discusion en la Diputacion provincial, pues nuestros amigos están dispuestos ha hablar claro en lo que se refiere á estos asuntos, pues los números encierran un lenguaje y una lógica que no pueden rebatir ciertos resultados. Tenemos, pues, triunfantes en este distrito al señor Güell que desempeña el papel de posiblista y á tres federales, éstos, tambien á su vez apoyados por elementos anti-téticos, toda vez que se nos dice que el hermano del señor Conde de Foxá ha recomendado á sus colonos votaran la candidatura federal, cosa que no nos extraña, puesto que en las pasadas elecciones para Diputados á Cortes los señores Vidal y Albert trabajaron en favor de la candidatura neo-católica contra la liberal de don Alberto de Quintana; hoy los conservadores pagan la deuda. ¡Y todavia hablan de pactos!

En Santa Coloma, ha habido sus disgustillos á consecuencia de haberse eliminado de la candidatura primitiva al señor Font y Viñals por haberse éste negado á hacer declaraciones conservadoras. ¿Las han hecho por ventura los señores Font, de Lloret y Blanch, de Arbucias, reputados por muchos como republicanos? ¿Las ha hecho el consecuente Botet despues de sus vaivenes entre demócrata, conservador y constitucional? Ni las han hecho ni se las han exigido y, sin embargo, han obtenido el carácter de candidatos ministeriales, lo cual sino se explica, lo entiende el Diputado á Cortes D. Antonio Martaró. A estos candidatos triunfantes sin oposicion y casi sin votos hay que añadir el del señor Cárles (don Joaquín) que es, en realidad, el único conservador de esa y de las otras candidaturas. Hay que advertir que en todas las combinaciones que se han hecho para este distrito, el pié forzado de los conservadores ha sido siempre el demócrata (¿?) D. Joaquín Botet y Sisó.

Cuando tengamos los datos que esperamos, nos ocuparemos de todo esto con mas detencion.

—Ampliando los datos que dimos en nuestro anterior número referentes á la inundacion que tuvo lugar en la noche del domingo y madrugada del lunes, debemos decir que el Güell rompió por dos partes, junto á la Avellaneda y en el puente que forma el Acueducto de la acequia Monar, cuya corriente aumentada con el exceso de agua que del Güell invadió el cauce de dicha acequia, rompió tambien á la vez los muros de la misma por junto á las casas del ensanche de Santa Eugenia invadiendo, como torrente devastador, los edificios mencionados, huertas inmediatas y las calles del Progreso, Industria y demás inundadas.

En su ímpetu, y como es natural, causaron daños de incalculable consideracion y las víctimas de que tenemos hecho mérito.

La casa de campo situada junto al puente del acueducto, vino á tierra; desapareció una gran parte de la tapia que circunvala el edificio de las Hermanitas de los Pobres; destruyó un buen trecho de terraplen del ferro-carril arrancando de cuajo la casilla del guarda de la via que habia junto al primer paso á nivel de la misma y dentro de la cual se habia encerrado la mujer empleada por la Empresa la cual, como Noé dentro del Arca, fué conducida hasta la carretera de Barcelona en donde, creyéndose salvada abrió su puerta como le fué posible, encontrándose envuelta por la corriente salvándose con esfuerzo varonil en la casa en construccion inmediata á las Hermanitas; de los almacenes que los señores Boxa, Serra, Solá, y demás industriales tienen en esa parte del ensanche, las aguas sacaron y arrastraron sacos de harinas, patatas, carbon y demás articulos y pipas de vino inutilizando cuanto á su paso encontraron; de casa de los señores Gomez hermanos han desaparecido todas las herramientas, maderas, moldes, moviliario y hasta una biblioteca, corriendo grande riesgo dichos señores, al caer al sótano envueltos en los escombros y vigamen del piso que dividia el taller del sótano de donde pudieron salir milagrosamente; los pobres tenderos de las casas inmediatas han quedado completamente arruinados por haberse llevado las aguas cuanto constituia su capital; en la fábrica de jabones que hay en la parte superior de la Estacion del ferro-carril, las aguas se han llevado las existencias que alli habia inutilizando los depósitos de aceite y jabon en pasta de lo que no ha quedado ni vestigio; las pilas de madera aserrada que habia en la parte superior del almacen de los señores Solá, fueron arrastradas hasta los solares contiguos al camino de ronda en donde quedaron sin perderse un solo madero; los huertos y jardines de esta parte del ensanche y los situados fuera de la puerta de Figuerola han quedado completamente destruidos; los establecimientos de la calle del Progreso han sufrido pérdidas enormes, pues la corriente que se estableció entre la puerta de Alvarez y las calles del Mercadal, sacaron de las tiendas y almacenes cuanto encontraron á su paso inutilizando los granos y demás objetos que no arrastraron; en las plazas del Molino, Bernardas y calles contiguas, la inundacion llegó á la altura de los primeros pisos pudiéndose salvar las familias que estaban mas en peligro milagrosamente unas y otras merced á los esfuerzos de las autoridades todas y del vecindario. Tanto en estas calles como en las de las Ballesterias, Correal y demás, las aguas alcanzaron gran altura produciendo perjuicios de consideracion lo mismo que la plaza de S. Pedro, cuyo barrio inundó la corriente del Galligans que arrastró consigo el puente de madera que une la calle del Lobo con la de S. Pedro.

Si fuéramos á consignar lo que hemos visto y se nos relata, seria empresa casi imposible; basta decir que los daños causados son incalculables y que tanto el Sr. Gobernador civil de la provincia, Secretario del Gobierno, Alcalde, Concejales, Juez y demás funcionarios del orden civil como la autoridad militar coronel de Navarra, oficialidad é individuos á sus órdenes, jefes é individuos de la Guardia Civil, bomberos-pontoneros y demás, ausiliados por muchos vecinos, prestaron inestimables servicios exediéndose en ocasiones hasta poner en peligro sus vidas.

De Riudellots, se nos dice se han undido cinco casas quedando arrasados los campos; en Celrá, Bordils, y Flassá hay edificios que amenazan ruina, siendo muchos los labradores que, como los de Gerona, han queda-

do en la miseria. ¡Quiera Dios no se repita esta hecatombe y que, para evitarlo, se tomen medidas encaminadas á impedir parte de los males que en esta ocasion se han producido!

—La falta de noticias políticas y la abundancia de originales nos obliga á retirar la Seccion de *A vuela pluma*. A causa de la interrupcion de las vias telegráficas, carecemos de datos referentes al cólera. Las noticias últimas, acusan mucha benignidad en la provincia de Alicante; buena salud en el resto de España y, del extranjero, gran disminucion en todas partes menos en Nápoles en donde la epidemia sigue haciendo estragos.

—Por Real orden de 21 Agosto último, se ha resuelto definitivamente el espediente de la amortizacion de los billetes de la calderilla catalana y, en su virtud, corresponde percibir á esta provincia por el 18 por 100 98,598 pesetas 27 reales en metálico y 30,600 pesetas nominales en títulos del 4 por 100 amortizable.

Correo de Madrid.

Segun parece, el dia 23 se trasladarán á la Granja todos los ministros, con motivo de ser el 24 el santo de la princesa de Asturias y celebrarse en Palacio recepcion y comida oficial.

Además se celebrará Consejo de ministros, presidido por el Rey, último en esta temporada de los verificados en San Ildelfonso, pues los Reyes parecen decididos á trasladarse á Madrid al finalizar el mes corriente.

Esto si no son demasiado rigosos los frios en la segunda quincena, que empieza, mañana, pues en tal caso es muy problame que se anticipe el regreso de la corte.

—Se han mandado retirar las tropas del ejército que formaban el cordón en el lazareto de Getafe y se han levantado las tiendas de campaña que se colocaron para el servicio de dichas fuerzas.

Correo de Cuba.

El 21 del mes pasado se encontraba el Sr. Beramendi mucho mas aliviado de la indisposicion que le ha venido sufriendo.

—El Sr. D. Antonio San Miguel, director de *La Protesta* ha sido preso preventivamente á consecuencia de una de las muchas causas que se le siguen por supuestos delitos cometidos por medio de la imprenta.

—En Jumento (Trinidad) falleció en el mes de Agosto un moreno de apellido Perozo, á la respetable edad de ciento veintinueve años, dejando una viuda que cuenta ciento diez y seis.

El difunto Perozo era casado con esa misma mujer desde la edad de veintiocho años.

Un periódico de la Habana asi lo refiere.

Provincias.

El juez de instruccion de Calatayud telegrafia á varios gobernadores, que de la ermita de San Inigo, á un kilómetro de Calatayud, han sido robadas seis pinturas al óleo representando á Santa Teresa, Santa Bárbara, Santa Ursula, Santa Inés y Santa Emeteria, todos de 120 por 94 centímetros.

Los ladrones dejaron los marcos en su sitio cortando con regularidad los lienzos.

—A las seis de la mañana de ayer descarriló el tren-correo ascendente de Santander, en las inmediaciones de la estacion de Zarzalejo, situada cerca del Escorial.

El desgraciado accidente parece que tuvo lugar por hallarse los rails

suelos ó mal asegurados en una extension de cerca de 50 metros, á consecuencia de las obras de reparacion que se están verificando en la via, habiendo descarrilado los últimos coches al llegar el tren á aquel sitio, cayendo por un terraplen de unos cuatro metros de altura próximamente, dos coches de primera, otro de tercera, el del ambulante de correos y un furgon.

Han resultado heridos y contusos 18 viajeros, cuatro de ellos gravemente, ofreciendo mayor peligro las heridas que ha recibido en la cabeza un guardia civil.

Seccion recreativa.

Frecuentaba mucho el despacho del malogrado juriconsulto señor Aparisi y Gijarro en Valencia, uno de esos que no tienen mas Dios que el oro ni otra ley que la de su conveniencia. Deshaucios, ejecuciones, varapalos á siniestro sobre infelices deudores, apenas el señor Aparisi tenia alientos para sosegar aquel hombre, predicándole la calma.

Comprendiendo el Abogado perfectamente su flaco, dióle cuerda un dia para que hablara de negocios.

—Sabe Vd., dijo de repente el señor Aparisi, que se me ha ocurrido uno..... que es cuestión de ganar el ciento por uno.

Tentose el cliente, y tanto preguntó que llegó á soltar cien reales á fin de que el señor Aparisi le diese parte en el negocio aquel. Volvió á verle á los pocos dias, avaro por saber de que se trataba, y el señor Aparisi le leyó abriendo la Biblia. «En verdad os digo; que ninguno hay que deje casa.... ó heredad por amor de mi..... que no reciba ahora en este tiempo presente, «cien tantos por uno de lo que dejó» y despues, en el siglo venidero, la vida eterna.»

Escusamos decir que el señor Aparisi habia dado el dinero á los pobres y que su sócio se quedó sin lengua.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

S. Pedro de Arbués mr.

Santo de mañana.

San Eustaquio mr. y Sta. Susana vg.

Impr. de «La Lucha.»

ANUNCIOS.

SOMBRERERIA

(ANTES ILLA)

La Sucursal, Ciudadanos 12.

Habiendo cesado en el cargo de Dependiente el que lo era de la misma don Alfonso Jifré, prevengo á mis parroquianos, que si alguno de ellos tuviese alguna cuenta pendiente y sea perteneciente á mi citada Tienda, no reconozca para nada al referido Jifré, y si al que la rejenta en mi nombre D. Pablo Moragas, el que seguirá sirviendo al público con mas esmero y puntualidad que hasta la fecha se ha hecho, como tambien á los Sres. Sacerdotes y altos funcionarios de la capital se les servirá con gusto y perfeccion lo que no se ha hecho hasta la fecha; por lo tanto venga á visitar nuestra Tienda «La Sucursal» y verán que es una realidad y no engaño, se trata de servir bien y acomodo como lo demuestra la siguiente nota de precios.

Sombreros flojos ó flexibles desde 20 á 50 rs uno. Idem confortables de 24 á 60 rs. uno. De varias clases á precios de fábrica.

Los encargos se servirán á las dos horas de encargada cualquiera medida, haciéndose remontas que serán igual que nuevos. 11-13

Se vende un huerto en el Paseo del Cármen. En esta imprenta dará razon. 4-4

CONTRA LOS HERPES

y demás humores los internos como externas, recomendamos eficazmente el Extracto anti-herpético de *Dulcámara* compuesto del Dr. Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.
Dirigirse al Dr. Casasa en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.
Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona, Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Las enfermedades del pecho en particular la tisis en su primer período se curan radicalmente con el uso de la **GALLETA DE FUGUS** que es el reconstituyente y el alimento más poderoso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes.

PREPARADA POR EL FARMACEUTICO **EDUARDO MARTI EZ DALMAU.** (PROSPECTOS GRATIS.)

En venta: Al por mayor, dirigirse á su autor en Lloret de Mar (provincia de Gerona). Al detall, Farmacia del Dr. Vivas, Gerona, y en todas las Farmacias de España y Ultramar.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de mi vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias, apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

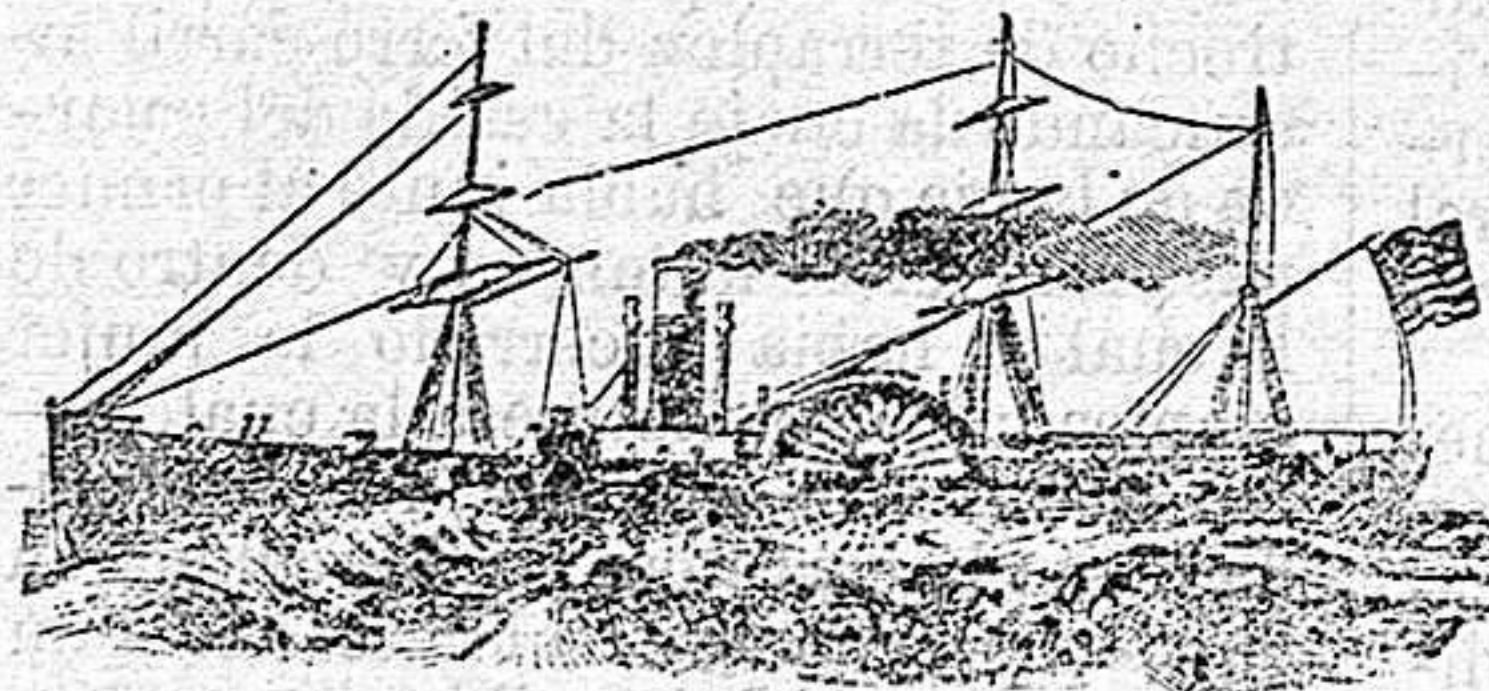
LA MODA ELGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines, ilumina los de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja crotchét, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑÍA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los días 5 y 25
	Málaga.	» 7 y 27
	Cádiz.	» 10 y 30
	Santander.	» 20
	Coruña.	» 21

de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitás.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Calón y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con más comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

El día 25 de Setiembre saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD CONDAL.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence, Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne*, admitiendo carga y pasajeros.

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Octubre

UN GRAN VAPOR

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARCA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergón, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el capó; para más informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE SALA Y VIDAL.

Saldrá el 25 de Octubre próximo, á las diez de la mañana, el magnífico vapor español,

ANA DE SALA,

Capitan Don Francisco de Lezama.

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

SIN TRASBORDO.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS EN SUS MAGNIFICAS CÁMARAS.

Precios: 1.ª 140 duros; 2.ª 100 duros, y 3.ª 40 duros.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla Santa Mónica, n.º 21, principal.—Agentes de Aduanas, Sres. Sintés y Orfila, calle Cristina, n.º 5, bajos.—Barcelona.